

Este periódico se publica por la imprenta del Comercio del Plata, CALLE 25 DE MAYO, 67.

# IZAPIRON!

Aparecerá los Jueves y Domingo, siendo el precio de la suscripcion al mes 720 reis. NUM. SUELTOS 6 VINTS.

SUCESOR DE ZIPI-ZAPE.

## Periódico joco-serio, crítico, literario é ilustrado con caricaturas.

Redactor y Editor responsable, D. Emilio Sanchez-Villanueva.

**NOTA BENE.**—“Es un hecho, que no se puede negar por mas sofismas que se amontonen, que bajo la liberal administracion que hoy rige los destinos del país, todas las libertades están garantidas; á nadie se le impide que escriba, critique, caricature.” (Palabras del Sr. Fiscal en la acusacion Fiscal al periódico “Zipi-Zape” y que pueden servir para texto de un periódico crítico y de caricaturas.)

“On me dit qu'il s'est établi dans Madrid un système de liberté sur la vente des productions, qui s'étend même à celle de la presse, et que, pourvu que je ne parle en mesécrite ni de l'autorité, ni du culte, ni de la politique, ni de la morale, ni des gens en place, ni des corps en crédit, ni de l'Opéra, ni des autres spectacles, ni de personnes qui tiennent à quelque chose, je puis tout imprimer librement sous l'inspection de deux ou trois censeurs.” (MARIAGE DE FIGARO.)

Aun dura mi prision que con el nombre de DETENCIÓN tuvo lugar el 19 de Octubre de 1860, durante la FERIA GENERAL Y SECRETA iniciada por la Policía, y continuada por el Juez L. del Crimen de la 1.ª Sección, con violacion de las leyes tutelares y menosprecio de las garantías constitucionales; viniendo á completar este escándalo, el manifiesto apoyo que procederes tan arbitrarios han encontrado en los señores Jueces que componen el Tribunal Superior de Justicia de la 1.ª Sección, donde se han estrellado todas mis quejas, todos mis recursos, mis peticiones las mas simples.

He aquí lo que se hace en MONTEVIDEO con un ciudadano francés, apesar de los tratados con la Francia y de haberse la República en plena paz.

¿Por qué no figura este hecho en las revistas mensuales PARA EL EXTERIOR? (Palabras del Dr. GOUNOUILHOU.)

### Gratitud.

Creería faltar á un deber muy sagrado si hoy que me veo en libertad, no manifestase del modo que me es posible, cuanta gratitud abrigó ácia las personas que me han servido durante los dos meses y veinte días que duró mi prision.

Cuento entre ellas á los señores que componen algunas sociedades filantrópicas que existen en esta ciudad, y que han volado en mi socorro ofreciéndome sinceramente cuanto han podido; á los señores oficiales de la Compañía Urbana, que durante el desempeño de sus obligaciones como comandantes de guardia, me han prodigado atenciones, muestras inefables de aprecio que nunca olvidaré, y que graba indeleblemente en mi memoria los nombres de los Sres. capitán Darrua, tenientes Visillac, Idoyaga, Gorostiza y alferes Palmer.

Ygual lugar ocupa tambien para mi D. Juan S. García, alcaide de Policía, á quien debo atenciones que jamas podré pagar debidamente.

Cumpleme igualmente manifestar los mismos sentimientos por los amigos que, conocedores de la escasez de medios de subsistencia en que me colocó mi prision, levantaron una suscripcion que me ofrecieron en el primer mes de ella.

Temo ofender la modestia de una respetable familia, y eso me detiene, al manifestarle mi gratitud por las mil finezas que me ha prodigado y callo su nombre.

Si á alguien olvido, no es por ingratitude; y en tal caso ruego que me perdonen una falta que, les aseguro, es completamente involuntaria.

José de la Hauty.

### Mi libertad.

Despues de dos meses y veinte días de prision sufrida por cuenta y riesgo del Sr. Fiscal de lo Civil y Criminal D. Alejandro Magariño y Cervantes, y por orden del Sr. Juez Letrado del Crimen D. Leopoldo Olave, héme aquí gozando de una semilibertad que no es completa la que se goza bajo de una fianza.

Es bien extraño tenerla solo así, cuando han espirado con tanto escaso los dos meses de prision que contra mí pidió el Sr. Fiscal; pero mas extraño es

todavía que esa misma semilibertad la tenga porque el la pidiera. Y sin embargo, aseguro á fé de Zipi-Zape (ó de José de la Hauty, pues no es ya misterio que esos dos nombres son una sola persona,) aseguro que cosas hay en mi causa mucho mas estrañas, mas oriñales, mas raras, si bien reflexionando un poco, no serán tan estrañas, tan oriñales y raras como parecen, conocido el número que las ha producido. Hay en ella . . . . .; no, no quiero adelantarme á dar conocimientos incompletos y que privarán del placer de la sorpresa á los que quieran conocer completamente esa causa sui-generis, y á quienes prometo regularsela tan luego se resuelva la apelacion que el Sr. Fiscal ha interpuesto del auto del Tribunal; porque debéis saber que existe esa apelacion y basada en unos fundamentos!!! . . . . .; ¡Oh! que fundamentos tiene el Sr. . . . ., no; . . . la apelacion!!! Es una pieza mas en abono de los justos titulos que reúne el autor para merecer con justicia el título fotografico de Notoriedad del Plata.

Es de lamentarse sin embargo, que el Superior Tribunal de Justicia se halle tan poco dispuesto á seguirle el humor, como yo para no descargar el apagador de que eché mano y extinguir ese luminal del foro y de la Literatura del Plata.

Siento en el alma, queridos lectores de Zapiron y que en otro tiempo lo fuisteis míos, no poder complacer aun vuestra curiosidad; no es llegado el tiempo todavía, y os aseguro que por mas grande que sea vuestra curiosidad por saber tanta cosa que tengo q' contaros, no alcanza ea magnitud á mi deseo de charlaroslas; deseo que ha crecido tanto, tanto en los dos meses y pico de purgatorio ó limbo que tengo encima, que si mucho tengo aun que contenerme, temo un desorden mayor en mi organizacion que el que han introducido en nuestra legislacion dos célebres juriscultos que pronto os daré á conocer.

ZIPI-ZAPE.

### Ministerio.

Lo que dijimos el otro día, respecto al Ministerio, fué cierto; por mas que algunos digan que es noticia zapirónica.

El Dr. Requena fué llamado por S. E.; pero parece que no se conviniere, en razon de que el Ministro de la época del finado D. Gabriel no aceptaba sin condiciones.

“Los Ministros no son sino secretarios de Su Excelencia, y por consiguiente no pueden ni deben hacer sino aquello que el Gefe Supremo cree deber mandar y mande.”

Quizas por esta misma razon y en atencion á las objeciones que el ilustrado, eminente y reverendísimo Doctor haya hecho, la República se vea privada de ver completa del todo la situacion completamente feliz que nos atraviesa.

### LINTERNA MANCA

NUESTROS PERIODISTAS EN CAMISA

Durante el primer semestre de 1862.

El “Guardia Nacional.”

Antonio T. Caravia.

Excelente virtud es la dedicacion á la botánica y á la agricultura en nuestros países.

¿Quién pues no celebra dignamente al inclito caballero que, redactando periódicos, siembra por todas partes papas, nabos, abichuelis, lechugas de todas clases, etc., etc.?

Si, debemos confesarlo, jamas tan loable cosa se ha aposentado en bajo pecho.

Si, si se le prestase á Antonio T. Caravia la atencion que se merece su labor, nuestra tierra alcanzaria á ser tanto ó mas poderosa que, la primera nacion de la culta Europa.

No cabe duda: si pusieramos en planta los artículos de este conspicuo personaje, no habria quien nos resistiese, domariamos y pondriamos debajo de nuestro buen capricho la indómita cerviz de todos nuestros vecinos.

La gloria no consiste solo en vencer. La grandeza no está en éfimeras pretensiones de hacer todo cuanto se ejecuta en el viejo mundo.

Todo lo conseguiriamos, si supiéramos usar de las obras del primer zañahorista de nuestra época— queda nombrado el sobresaliente redactor del Guardia Nacional.

Cárlos Catalá.

Jamás hemos visto parlanchin tan habladorzuelo. Sus escritos tienen la virtud de producir estupor, de adormecer, y de causar sopor, modorra ó letargo. Cuando no podemos conciliar el sueño, fácil es el remedio:

Leeamos las producciones de Catalá.

X\* X\*.

¡Oh cuanta fuerza tiene el amor de la col y de la verdolaga!

¡Oh cuanto incita la batata y la cebolla!

Asi solamente nos explicamos el valor de estos incognitos, posponiéndolo todo por colaborar y asociarse á los trabajos agrícola-botánicos del mas sordo de todos nuestros publicistas.

Pero no hay de que sorprenderse todo es posible en nuestro siglo de luces.

MISFUS.

### GAÑAFONES.

**Tenia mucha razon.**—Hallándome un día en casa de un cura, empezaron á tocar tan fuerte las campanas, que el ruido que hacian, apenas nos dejaba continuar nuestra conversacion.

El toque denotaba que el muerto era persona de calidad.

Tanto ruido metian, que pregunté al cura sino le incomodaban.

—No, carino, me contestó; antes bien las oigo con placer, porque *tantum valent quantum sonant*.

¡Cuantos curas de por acá dirán lo mismo!

### Epigrama.

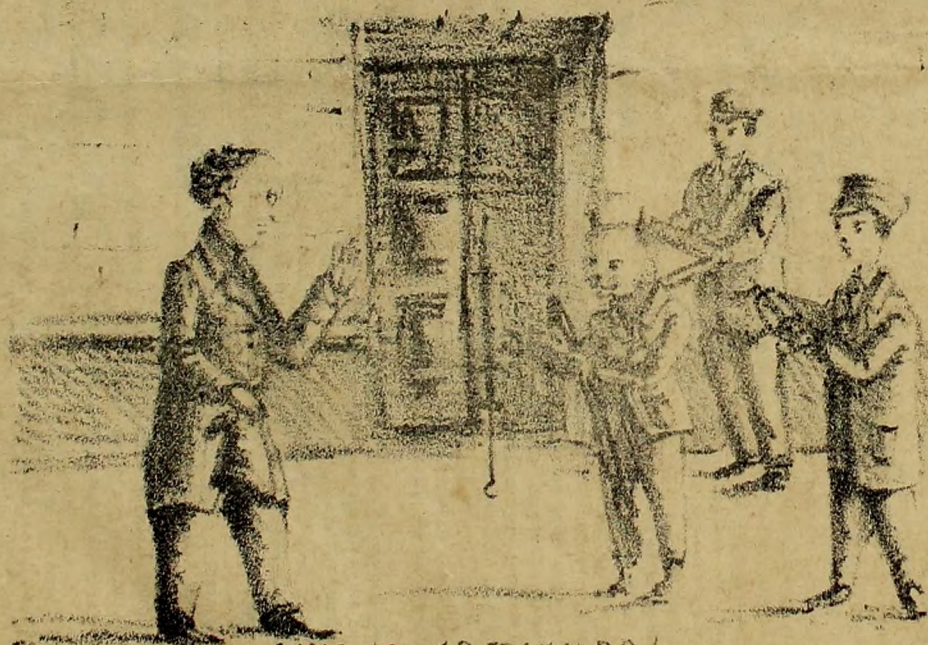
Un día dijo Eleuterio:  
Hé de ir en medias rotas,  
Y bajar con buenas botas  
Si yo subo al Ministerio.  
Su oyente con paciencia  
Contestole muy ligero:  
Yo mil veces considero  
Mejor la Presidencia.

**Por el buzón.**—Una amable Juanita nos hace saber que ha logrado descifrar la charada de nuestro número anterior por Oasis.

Habriamos apostado lo que no tenemos que una Juanita habia de ser la adivina.

RECEPCION DEL Dor ZIPI-ZAPE

IMPRESA  
Y REDACCION DEL  
ZAPIRON



AUN NO ES TIEMPO!

Pronto se apagará  
esta vela.



FIERABRAS SE PREPARA Á CONTENER LA INVAZION.

...PREPARA A CONTENER LA INVASION



PROCLAMA REFORMI-VIOLENTA

